

Instituto Costarricense sobre Drogas | Dirección General

CIRCULAR DG-002-2023

Para : Funcionarios y Funcionarias, Representantes de las siguientes Comisiones:

- Comisión de Gestión Ambiental
- Comisión en Accesibilidad y Discapacidad
- Comisión Especializada de Empleo y Discapacidad
- Comisión de Selección y Eliminación de Documentos
- Comisión de Teletrabajo
- Comisión de Valores
- Comisión de Acoso Laboral
- Comisión de Acoso Sexual
- Comisión para la Igualdad y la No Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa
- Comité Web Institucional
- Comisión de Seguridad de la Información
- Comisión de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICS)
- Comisión de Salud Ocupacional
- Comisión de Presupuesto
- Comité Directivo de Tecnología de Informática

De : Fernando Ramírez Serrano
Director General

Fecha : 18 de enero del 2023

Asunto: *Informe de labores 2022, plan de trabajo 2023 y cronograma de reuniones, Comisiones ICD*

Estimados señoras y señores:

Se les solicita por favor entregar el informe anual, correspondiente al 2022 y el Plan de Trabajo del 2023 de cada una de las comisiones en las que ustedes participan, a más tardar el 25 de enero del 2023.

Además, se requiere que envíen la calendarización de las reuniones de todo el año, donde se requiere la participación de un representante de esta Dirección General, con el fin de poder agendar dichas actividades.

Asimismo, se les comunica que cada vez que se vaya a solicitar alguna reunión a la Dirección, por parte de alguna de las comisiones, es necesario que se remita la agenda propuesta con los temas a tratar.

Instituto Costarricense sobre Drogas | Dirección General

Por otra parte, esta Dirección General les agradece el trabajo realizado a cada una de las comisiones durante el 2022.

Atentamente,

meb